

## ***Migraciones y deuda ecológica*** **Reflexiones para el caso ecuatoriano**

Lucía GALLARDO\*

### *MENSAJE DE UN MIGRANTE*

*Ahora que tu silencio me rasguña  
me estremezco entre los imaginarios que creas,  
pero que no significas,  
divago en tus mares,  
donde mis oleajes estuvieron lejos de conmoverte.*

*Viajo sin más certezas y en medio de la tempestad  
me entrego nuevamente.  
El mar es mi cobijo, mi esperanza  
es el blanco de mi muerte.*

*Mi mirada no alcanza a tus ojos  
pero me ves todo el tiempo  
yo naugrafo, muero, duelo  
en tus costas, en tus muelles, en tus sueños.  
El mar es mi esperanza  
a veces mi tumba  
la morada, el equilibrio de mis alas  
a veces mi puente.*

*Mis pasos no te alcanzan  
tú caminas todo el tiempo  
sobre mi esperanza, sobre mi vuelo.  
Ahora que tu silencio me olvida  
me devuelves a mi muerte,  
me dejas en mi tumba  
me haces mar en tu indiferencia.  
Mindahi<sup>1</sup>*

### **Introducción**

El concepto de *deuda ecológica* fue presentado por primera vez en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992 por el Instituto de Ecología Política de Chile. Inicialmente, el concepto de *deuda ecológica* estuvo vinculado estrictamente a la destrucción ambiental, provocada principalmente por el modelo de desarrollo neoliberal, el comercio de exportación y la economía financiera. Es por tanto un concepto moderno que evoca la crisis de la deuda externa y la visibilización de los impactos sociales, ambientales y económicos que causa sobre las economías empobrecidas.

La deuda ecológica se genera por la sobreproducción, sobreconsumo y sobreproducción de desechos de los países industrializados del norte. La deuda ecológica también se refiere a la deuda histórica, es decir al saqueo colonial que ha quedado en total impunidad<sup>2</sup>.

Desde sus inicios, la deuda ecológica se ha vinculado con la deuda externa, pues con esta relación se ha podido demostrar la ilegitimidad de adquirir un endeudamiento cuyo objetivo es satisfacer la cada vez más alta demanda de uso de energía y materiales por parte de los países del norte.

Sin embargo, la vinculación entre deuda ecológica y migración es relativamente reciente. Esto se explica porque el fenómeno migratorio a escala global parecería ser mucho más visible desde la crisis del neoliberalismo<sup>3</sup> y porque las narrativas actuales sobre migración olvidan “las historias” de las culturas y pueblos que hoy demandan la libre movilización y que son constitutivas de sus privaciones, sueños, potencialidades.

En este esfuerzo de vincular la deuda ecológica y la migración, la situaremos dentro de la lógica del sistema capitalista mundial. Por tanto, no queremos abordar la temática migratoria como el resultado de una política interna de un país o región en concreto, sino como producto de una estructura de acceso y distribución de beneficios históricamente no equitativa entre los países del centro y sus periferias. También ubicaremos el proceso migratorio dentro de la matriz racial que es, al mismo tiempo, la constitutiva de la modernidad europea. Por lo tanto, uno de los enfoques utilizados será el de la justicia distributiva.

### **Apropiación de la tierra y de la fuerza de trabajo**

El paradigma que sostuvo al capitalismo emergente del siglo XVI, donde la extracción del trabajo se realizó a través del saqueo, el aniquilamiento, la esclavitud y otros sistemas de apropiación gratuita de la mano de obra por parte de Europa hacia sus colonias, fue la matriz constitutiva de los actuales estados modernos. Tal como lo

explica Quijano, este proceso comenzó con la constitución de América y la del capitalismo colonial/modero como un nuevo patrón de poder mundial<sup>4</sup>.

Situado en este contexto, la relación tierra/trabajo nos permitirá entender que el desarrollo industrial europeo se consolidó a costa de la institucionalización de una relación no equitativa con la gran mayoría de la población. Asimismo, la subsunción de la mano de obra no remunerada a la matriz de producción del capitalismo se articuló alrededor de la relación raza/división de trabajo<sup>5</sup>.

La apropiación de la tierra y trabajo brasileña que Inglaterra utilizó para el desarrollo de su industria textil, por ejemplo, demuestran que en 1850 las ventajas que Inglaterra obtuvo del intercambio en el mercado mundial de 1.000 libras de algodón manufacturado por 1.000 libras de algodón en bruto fue del 123% en términos de trabajo incorporado y del 220 % en términos de uso de tierra. El autor estima que en términos de horas de trabajo, Inglaterra, al utilizar el trabajo de productores brasileños, acumuló una ventaja del 800% en horas de trabajo y en términos de hectáreas el uso de tierras extranjeras representaba sesenta veces lo que éstas hubiesen utilizado en Inglaterra<sup>6</sup>.

En 1850 Inglaterra importó 223,623 toneladas de algodón de América del Sur, esta cantidad representaba alrededor de 616 millones de horas de trabajo (la mayor parte de éste, realizado en condiciones de esclavitud) y la ocupación anual de aproximadamente 1.1 millones de hectáreas de tierras agrícolas del Brasil<sup>7</sup>.

Este ejercicio demuestra que la superioridad tecnológica de Inglaterra en los siglos XVIII y XIX no hubiera sido posible sin la ocupación del espacio ambiental y de la fuerza de trabajo brasilera. Similares ejercicios podrían realizarse en las excolonias españolas, cuyos resultados nos ayudarían a demostrar la deuda social, cultural y ambiental de Europa con respecto a América Latina.

En esta línea, podemos decir que España se ha apropiado ilegal e ilegítimamente del tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de riqueza y, de lo que se conoce como renta diferencial de la Tierra. Enrique Leff en su libro *Ecología y Capital* explica: “la formación de valor y la renta diferencial de la tierra están articuladas, con una interdependencia que aumenta con el desarrollo capitalista”<sup>8</sup>. De manera similar, Leff sitúa el valor de la tierra en la institución del capitalismo, es decir el valor de la Naturaleza en el proceso de generación de riqueza.

Para demostrar lo anterior en el caso del Ecuador, seguiremos con algunas modificaciones a Larrea. Tal como señala el autor, en el caso ecuatoriano, “la captura y ejecución de Atahualpa por Pizarro en 1523, en Cajamarca, conducen a la ruptura más dramática de nuestra historia”. No solamente por su carácter violento, sino porque desde la conquista se configuran condiciones sociales e institucionales cuya evolución y transformación están marcadas por: la inequidad social vinculada a una pobreza masiva y una utilización, transformación o extracción de recursos naturales en condiciones frecuentemente poco sustentables<sup>9</sup>.

En 1573, tras el derrocamiento de Túpac Amaru, la dominación española en lo que se llamó la Real Audiencia de Quito fue efectiva tanto política como económicamente. El autor caracteriza este período por una dramática declinación demográfica y la reducción y subsiguiente abandono de las áreas cultivadas. El impacto demográfico fue especialmente devastador entre los pueblos costeros como Los Punaes, Huancavilcas, Manteños y Esmeraldeños. Muchos de estos indígenas murieron por enfermedades extrañas para ellos como la viruela, la varicela, etc., pero también fueron forzados a trabajar hasta morir. De ahí una primera deuda cultural que Europa y, en este caso, España mantiene con respecto a sus colonias.

Una vez consolidada la conquista, una de las principales formas a través de las cuales España comienza a generar plusvalía (extracción del trabajo excedente) fue el control de la mano de obra indígena que impulsó el desarrollo de la producción minera de plata en el Potosí o la minería de oro en Popayán, Zaruma y Nambija. Así, instituciones como los obrajes o las mitas que utilizaron la fuerza de trabajo indígena

como principal medio de extracción del excedente económico, le permitió a España enriquecerse y consolidarse como una de las principales potencias europeas del siglo XVII.

Sin embargo, tanto en Brasil como en el resto de países excolonias europeas, la expropiación de sus tierras significó mucho más que la ocupación del espacio y la degradación humana a través del trabajo esclavista fue una verdadera expropiación de sus condiciones materiales de reproducción social y de sus potencialidades de producción económica. A lo que autores como Enrique Leff denominan el potencial ambiental de la Naturaleza, debido no sólo a la destrucción ambiental en sí misma sino a la destrucción de un modelo de desarrollo “otro” que aunque no pudo reproducirse de manera global, subsiste en espacios locales y muchas veces en el interior de economías domésticas.

Volviendo al caso del Ecuador, hacia 1720, el declive de la minería, dio paso a la consolidación de uno de los regímenes de explotación más importantes de la colonia, cuyas consecuencias en la ocupación del espacio ambiental y la distribución de tierras configuran el actual acceso y control de los recursos naturales en la sierra andina ecuatoriana. El régimen de “Hacienda” que durará hasta el siglo XX, es el centro de producción social y política donde situamos también las raíces de la actual inequidad social en la distribución de las tierras y en el acceso y control de los recursos naturales.

La posesión de la tierra se concentró inicialmente en manos de los conquistadores y sus descendientes (blancos) que, en un principio, necesitaron de los Incas para consolidar sus dominios, de manera que los caciques indígenas fueron en buen tiempo, los usufructuarios de algunos privilegios de la Corona Española. Pero una vez consolidada la autoridad de la Corona, estos privilegios pasaron poco a poco a manos de las elites quiteñas, las mismas que tras la independencia reprodujeron el patrón de dominación colonial heredado de España.

Cualquiera que sea la perspectiva ontológica que se adopte sobre el tema, el cambio, transformación y en algunos casos exterminio cultural, tiene estrecha relación con el cambio o la modificación de uso del suelo y del uso del tiempo de las comunidades locales. La tierra que antes de la conquista fue utilizada para un mercado local e incluso regional, después de ella fue puesta al servicio del capitalismo y de las potencias que lideraron su auge y constitución.

### **La matriz colonial en el Estado ecuatoriano**

En Ecuador, tras la independencia (el 10 de agosto de 1830) se inicia una etapa de de-colonización y nacimiento del estado moderno ecuatoriano. Esta etapa estuvo asentada en los nichos más oscuros de la herencia colonial y se caracterizó por su incapacidad de incorporar a las minorías dentro de la estructura del nuevo estado.

Leff explica que la dominación del capital sobre las formaciones sociales no capitalistas no sólo se ejerce a través del intercambio mercantil, sino que implica un complejo de prácticas de sujeción mediante aparatos ideológicos del estado<sup>10</sup>.

Efectivamente, los estados-nación lideraron un proceso de-colonizador al margen de las minorías étnicas que día tras día se han empobrecido. Por supuesto, la producción para la exportación ha modificado profundamente el espacio ambiental ecuatoriano. Los Pueblos Indígenas y las minorías étnicas han sido obligados desde los tiempos de la colonia a ocupar los lugares y los espacios que la economía dominante les ha impuesto. Como consecuencia de la estructura de producción, basada en la extracción de los excedentes del trabajo de los negros e indígenas, se consolida una relación no equitativa de desarrollo entre el centro y sus periferias que se reproduce también dentro de los propios estados-nación empobrecidos.

La economía del Estado ecuatoriano moderno desde su nacimiento estuvo dirigida a satisfacer las necesidades de los mercados externos. Y se caracterizó por el auge y posterior declive de dos o tres productos de exportación, cuyos impactos ambientales han sido importantes y severos.

A finales del siglo XIX, la explotación del caucho en la Amazonía ecuatoriana (1880) significó un verdadero genocidio para los pueblos amazónicos, aunque hasta el

momento no se tengan cifras exactas de los indios muertos, cazados y vendidos<sup>11</sup>. En el siglo XX tenemos la explotación de la tagua y la exportación del sombrero de paja toquilla<sup>12</sup>, luego al auge cacaotero (1860-1972) en la costa, le siguió la fiebre del banano (1948-1972) y posteriormente el auge del petróleo (1980 hasta nuestros días) y en mayor y menor medida, el comercio del camarón y de flores.

La transformación de las prácticas agrícolas incaicas y pre-incaicas, modificaron profundamente el espacio ambiental en la época colonial. La introducción masiva de ovejas para la producción textil, por ejemplo, condujo a un empleo extensivo de los páramos andinos<sup>13</sup> - el sobrepastoreo en los páramos es una práctica que subsiste hasta nuestros días. Igualmente, la introducción de la ganadería, a lo largo del callejón interandino condujo a una “deforestación casi total” del bosque interandino en sólo unas décadas.

El cambio de los sistemas de producción campesina tuvo un impacto irreversible en el ecosistema andino, costero y amazónico en el Ecuador. La actual producción camaronera ha arrasado con la mayor parte del bosque de manglar ecuatoriano, los cultivos de flores han ocupado tierras aptas para la agricultura y ganadería, y han concentrado el trabajo agrícola en manos de algunas empresas floricultoras de exportación. La extracción y explotación petrolera es quizás una de las mayores causantes de contaminación, violencia, desplazamiento y exterminio cultural en la Amazonía ecuatoriana en el momento actual.

### **Algunos ejemplos de deuda ecológica**

Una lectura de las causas de la migración no es solamente un esfuerzo por recuperar la memoria histórica, bastante olvidada en el momento de generar políticas migratorias, sino de situar el espíritu rentista y depredador del capitalismo en su expansión a través del neoliberalismo.

De acuerdo con Coronil, lo realmente relevante de la actual fase de la globalización neoliberal es el cambio en la concentración y el carácter de los flujos

financieros que desde la década de los setenta, ha llevado a una peculiar combinación de nuevas formas de integración global con una intensificación polarización social dentro de y entre naciones<sup>14</sup>.

Así, el capital transnacional, aunque bastante diversificado, sigue teniendo sus centros de operación en varios de los países europeos. En este contexto, la presencia de Europa y de sus transnacionales en Ecuador, no es ajena a la política de expropiación de los recursos, al deterioro del espacio ambiental y a la generación de valor a partir del trabajo ecuatoriano.

Veamos algunos ejemplos:

#### En la sierra ecuatoriana

Las tierras productivas en la sierra ecuatoriana continúan en manos de importantes hacendados, mientras que las pequeñas propiedades, generalmente de bajo rendimiento, difícil acceso y limitada integración a los mercados, son ocupadas por los pueblos indígenas y comunidades locales. Muchos de los campesinos e indígenas ecuatorianos son arrendatarios de las tierras que cultivan, la mayor parte de sus cultivos son de subsistencia y sus actividades productivas son, en muchos de los casos, su principal fuente de ahorro.

Varias de estas comunidades realizan sus actividades productivas y de autosubsistencia a 3.550 metros sobre el nivel del mar, como en el caso de la Comunidad Mojandita Avelino Dávila, quienes firmaron un contrato de servicios ambientales con la holandesa FACE-PROFAFOR. El Objetivo de FACE PROFAFOR es establecer 150.000 hectáreas de plantaciones forestales y de esta manera, compensar las emisiones de una nueva planta térmica de carbón que se construiría en Holanda.

El contrato se firmó por noventa y nueve años. Durante este tiempo, FACE sustituirá el páramo andino por plantaciones de pino y eucalipto. Dentro de las 130 hectáreas que ocupará la Fundación Holandesa no se permite que la comunidad

realice ninguna actividad tradicional como el pastoreo y está obligada a cumplir con todos los requerimientos que la Fundación Holandesa ha incorporado en su Plan de Manejo.

Los impactos ambientales de la sustitución del ecosistema páramo son irreversibles, pues el páramo andino es el principal reservorio de agua y es además un gran reservorio o depósito de carbono. Al conservar el páramo se evita una mayor emisión de carbono a la atmósfera; por tanto sustituirlo, provocará un importante impacto ambiental.

Los impactos sociales son incuantificables, pues las comunidades indígenas al no poder utilizar los páramos para sus actividades de subsistencia, perderán sus fuentes de ingreso y se empobrecerán cada vez más. Este empobrecimiento también es cultural, pues la comunidad se obliga a una serie de actividades de conservación ajenas a sus patrones culturales.

En definitiva, al aplicar esquemas de conservación como el de FACE-PROFAFOR, las comunidades indígenas de los páramos andinos ecuatorianos subsidian el modelo de desarrollo de Holanda a costa de su empobrecimiento.

#### En la costa ecuatoriana

Un caso de deuda ecológica es la sustitución de bosque de manglar por piscinas camaroneras. En Ecuador actualmente más del 70% de los bosques de manglar han sido sustituidos por piscinas camaroneras. Hasta febrero de 1999 había 207.000 hectáreas de piscinas camaroneras asentadas en zonas de manglares, salitrales y suelos agrícolas. En el año 1998 se exportaron alrededor de 114.754 toneladas métricas. Deforestación y ocupación de por lo menos 110 mil hectáreas de bosques de manglar y otras áreas de este ecosistema.

Para abril del 2000, el mercado del manglar se distribuía de la siguiente manera: EE UU, un 54 %; Europa, un 25 %; Asia, un 18 %, y otros países, un 14 %<sup>15</sup>. Los consumidores de camarón en el norte, deben ser concientes que la tala de manglar

para la implantación de piscinas camaroneras es una deuda ambiental que los países del norte y sus corporaciones contraen con los países del sur.

La destrucción del ecosistemas de manglar es también una deuda social, pues de él dependen gran parte de las comunidades cuyos miembros, una vez destruido su principal medio de subsistencia, inmigran hacia las ciudades a engrosar la miseria de muchas zonas urbanas y, en muchos casos, cuando la ciudad blanco-mestiza no les ofrece mejores condiciones de subsistencia optan por la migración internacional.

#### En la Amazonía ecuatoriana

Repsol YPF, por ejemplo, es una de las principales operadoras petroleras en la Amazonía ecuatoriana. Sus actividades de extracción de hidrocarburos la realiza en la zona de mayor biodiversidad de Ecuador, considerada por la UNESCO como Reserva Mundial de la Biosfera: el Parque Nacional Yasuní. En esta zona vive uno de los pueblos indígenas más violentados por la presencia de actores externos, el pueblo indígena Huaorani. Los Huaorani, en este siglo, tal como sucedió con los Quichuas, Cañarís y Cayambes en el siglo XVI, están viviendo en espacios confinados y literalmente varias de las familias Huaorani están actualmente al borde de la extinción.

Actualmente, la transnacional Repsol YPF (España) siguiendo la política de su antecesora la estadounidense Maxus, ha establecido un régimen salarial para los Huaorani en sus instalaciones petroleras; comunidades enteras como la de Dikaro están al servicio de la transnacional. Esta situación ha modificado las actividades tradicionales de este pueblo que poco a poco ha abandonado la caza y la pesca. Actualmente, su espacio ambiental ya no es el mismo, la selva amazónica es un conjunto de bloques petroleros, campos de extracción de crudo, cemento, deforestación, contaminación y muerte.

En tan solo dos décadas las condiciones ambientales se han transformado dramáticamente. Repsol YPF ha establecido un sistema salarial que induce a diferencias económicas entre los miembros de Dikaro y entra esta comunidad con

respecto al resto de familias Huaorani que no se han incorporado plenamente a las actividades petroleras. Una vez creada la dependencia de un pueblo con respecto a un régimen de producción que le es ajeno, que no controlan, el resultado puede ser muy dramático.

Es bastante probable que cuando Repsol YPF abandone el bloque 16, los excavadores, hoy empleados petroleros, migren a la ciudad (de hecho actualmente la presencia de Huaorani en el pueblo petrolero del Coca es bastante fuerte). Así, en el momento en que sus relaciones de producción propias son transformadas y quedan a la deriva del capital transnacional, las consecuencias sociales y económicas pueden originar fenómenos migratorios importantes.

### **Migración y deuda ecológica**

La producción del sombrero de paja toquilla o “sombreros de Panamá” forma parte de la historia y cultura artesanal de este cantón Sig-Sig, provincia del Azuay. Desde 1849 la comercialización del sombrero de paja toquilla en el Austro ecuatoriano significó una de las mayores divisiones de trabajo para la época. Según Jokisch, la industria funcionaba dentro de un complejo sistema de intermediarios y exportadores que explotaban a tejedores campesinos<sup>16</sup>.

El colapso de esta producción se dio en 1950, tras la Segunda Guerra Mundial cuando Estados Unidos, su principal comprador, lo sustituyó por sombreros provenientes de Asia, de menor calidad y precio. Esta situación afectó dramáticamente a gran parte de la población rural del Azuay, donde alrededor de 250.000 niños y adultos de las zonas estaban relacionados con la producción y comercialización de estos productos<sup>17</sup>. La dependencia de la población campesina a este tipo de producción industrial era mayor que la que tenían con respecto a la agricultura<sup>18</sup>.

Como consecuencia del empobrecimiento del campesinado de esta zona durante las décadas de los setenta y ochenta, las provincias del Azuay y Cañar formaron el eje central de envío de migrantes ecuatorianos al exterior. Tuvo como principal origen la provincia del Azuay y como principal destino Estado Unidos.

Algunas de las características del primer flujo migratorio de ecuatorianos, en líneas generales serían las siguientes:

- En la década de los noventa se verifica que usualmente, después de emigrar del campo y haberse insertado en la ciudad, el nivel de vida de las familias no mejoró<sup>19</sup>. Esta situación es uno de los impulsos para la migración hacia el exterior.
- En los ochenta se registra un crecimiento gradual en la emigración de mujeres e indígenas.
- A comienzos de los noventa, un número de mujeres decide emigrar aunque esta emigración no ha equilibrado las distorsiones de género provocada por la emigración masculina.
- Del análisis del flujo migratorio registrado hacia 1990, se puede constatar que “en las provincias de la sierra (con excepción de Pichincha) entre el 20 y 39% de la población nativa ha emigrado. Lo han hecho dos de cada cinco personas que nacieron en Bolívar, una de cada tres en Carchi y Loja, algo más de un cuarto de Cotopaxi, Chimborazo, Imbabura, pero también de Esmeraldas, Manabí y los Ríos<sup>20</sup>.
- El flujo migratorio hacia Estados Unidos se convirtió en permanente y generalizado pero no masivo.

El segundo flujo migratorio ecuatoriano se origina en la crisis de la deuda y en la caída de los precios del petroero; situación que a su vez provocó la crisis bancaria y la dolarización de la economía ecuatoriana a finales de los noventa. En los años ochenta el destino de las provincias de Loja y de Otavalo fue España. A finales de los noventa, la migración se extendió a Quito, Guayaquil, Portoviejo y Tungurahua.

Las características del segundo flujo migratorio podrían ser las siguientes:

- Tas un prolongado período de estancamiento desde 1981 hasta 1998, con un crecimiento económico del 2,5% promedio anual.
- En 1999 se registró la mayor caída del PIB.
- El precio del petróleo cayó de 15 dólares en 1997 a 9 dólares en 1998.
- A comienzos de 1999 el Gobierno de Jamil Mahuad dispuso el “salvataje”<sup>21</sup> de 16 instituciones financieras con un costo para el estado de alrededor de 5000 millones de dólares.
- En marzo de 1999 se dispuso la congelación de los depósitos bancarios.
- Entre 1999 y 2000 el Gobierno dio paso a una considerable devaluación del sucre (moneda nacional del Ecuador utilizada hasta el 2000) de más del 100%.
- Entre 1995 y el 2000, el país soportó un acelerado empobrecimiento. El número de pobres creció de 3,9 a 9,1 millones.
- En este mismo periodo la pobreza extrema se duplicó de 2,1 millones a 4,5 millones.
- En las tres principales ciudades del país esto significó un aumento de la pobreza del 34 al 71% de la población, en tanto que la pobreza extrema pasó del 12 al 31% de la población.
- Este período se caracterizó por una mayor concentración de la riqueza. Así, mientras en 1990 el 20% más pobre recibía el 4,6% de los ingresos, en el 2000 captaba menos de 2,5. Mientras que el 20 más rico incrementaba su riqueza del 52 a más del 61%.

Estos aspectos estructurales tuvieron relación directa con la migración ecuatoriana del 2000 pero no son suficientes para explicar todas las aristas del fenómeno migratorio.

Sabemos que los flujos migratorios han existido casi desde el inicio de la propia existencia del ser humano. Sin embargo, el desarrollo del capitalismo ha profundizado ese fenómeno por procesos agudos de concentración, diferenciación y expulsión de mano de obra<sup>22</sup>.

Estos flujos migratorios generalmente son interpretados en términos de una severa crisis económica y pocas veces como un indicador del deterioro ecológico de muchas

de las regiones y países del mundo. Por supuesto, la relación deuda ecológica - migración no suele ser evidente porque es especialmente perversa. La migración es producto directo de una crisis económica pero una vez corrido el telón de esta crisis, encontramos una fuerte raíz ambiental.

En la crisis de 1998, algunos factores ambientales jugaron un papel clave. Uno de los casos más relevantes es El fenómeno El Niño. El fenómeno El Niño es un episodio natural cuyas consecuencias adversas se deben, en gran medida, a la destrucción de las fronteras naturales de los océanos: los bosques de manglar. Además, el calentamiento global del planeta esta provocando que se intensifiquen todos lo fenómenos de la naturaleza<sup>23</sup>.

En Ecuador, el fenómeno El Niño debilitó la producción agrícola y pesquera, perjudicando a varios agricultores y comerciantes, sobre todo de la costa. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, entre 1997 y 1999, los efectos del fenómeno El Niño ocasionaron pérdidas a la economía por alrededor de 2000 millones de dólares<sup>24</sup>. Pero los impactos de El Niño no sólo pueden entenderse en cifras económicas, estos impactos tienen rostros, nombres y lugares. Son campesinos de la Costa ecuatoriana, de las provincias de Guayaquil, Portoviejo, ciudades que se han convertido junto a Pichincha en los principales lugares de salida de los inmigrantes ecuatorianos.

Sólo en Ecuador, el fenómeno El Niño del 1997-98 causó 286 muertes y 30.000 damnificados, una población mucho mayor perdió su empleo, su patrimonio familiar (vivienda, animales, cultivos, etc.) y también infraestructura agrícola.

El fenómeno El Niño provocó daños sustanciales con un coste económico que podría equivaler al 2,7 % del PIB (534 millones de dólares).

- En salud se calculan daños por USD 2.5 millones (5.000 casos de malaria declarados).
- La población afectada fue de 6.5 millones según Defensa Civil.

- Daños a la agricultura USD 167,0 millones. Las principales pérdidas fueron en arroz, el 90% de este producto es para el consumo nacional 105.336 ha. sembradas,
- Se vieron afectados 9.480 Km de carreteras, con un coste de reparación USD 204,4 millones.

### **La libre movilidad como deuda, la defensa del lugar de nuestro derecho**

La migración de ecuatorianos a España es una de las más fuertes de nuestra historia, no sólo por los efectos sociales de descomposición familiar que este hecho está generando en miles de familias, sino por las condiciones en las que el emigrante ecuatoriano como cualquier otro emigrante de un país del Sur, es nombrado y representado en los países del centro. La migración nos demuestra en primer plano, la incapacidad de Europa de mirar al “Otro” desde sus historias diversas y hacerlo únicamente a través de su propia Historia, por demás parroquial y provinciana.

No debemos olvidar que la migración es una “ruptura”, cualquier otra lectura postmoderna que se pretenda hacer de ella, desconoce las condiciones sociales, raciales y económicas que la promueven de forma tramposa y poco transparente. Europa rechaza al emigrante pero se beneficia de él. Para nadie es desconocido que las políticas migratorias son excluyentes y dirigidas a continuar apropiándose del trabajo ajeno, mientras se degradan las condiciones ambientales de muchos pueblos indígenas y comunidades locales.

Las políticas migratorias son además racistas. La codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados, ubicaba a los unos en una situación natural de inferioridad respecto de los otros<sup>25</sup>. El efecto más perverso es la actual naturalización de las relaciones de superioridad entre europeos y no europeos. Por supuesto, la codificación racial estratifica la diferencia de manera bastante dolorosa y los pueblos negros siguen ocupando hoy, como en épocas pasadas, el lugar más bajo

de la condición humana. Europa diferencia y divide al emigrante en latinos, marroquíes, negros, indios y mestizos.

La lucha social y política por la libre movilidad de hombres y mujeres no es sólo un derecho humano, es una deuda social y ecológica que Europa tiene con América Latina y por supuesto con Asia y más aún con África - cuyo pasado colonial es bastante reciente. La responsabilidad de Europa es tan real como fue y continúa siendo su política de ocupación ambiental y de trabajo humano.

Sin embargo, demandar la libre movilidad de personas es insuficiente; necesitamos ubicar la migración dentro de la justicia distributiva y bajo este paraguas, nadie debería ser obligado a migrar, a abandonar su lugar. La defensa del lugar debe ser en última instancia, la lucha por una relación más equitativa entre los países del centro y de la Periferia. Este ejercicio situacional busca revertir las condiciones de destrucción material del medio ambiente y recuperar la dimensión ecológica de la producción en los países del sur.

### **Reflexiones finales**

Para finalizar, el debate sobre la emigración tiene que realizar un esfuerzo por recuperar la historicidad de la relación entre deuda ecológica y migración. Recuperar la memoria de los pueblos indígenas y negros que migran en busca de mejores condiciones de vida es situar su problema dentro del deterioro de las condiciones sociales, económicas y ecológicas que han afectado sus sistemas de reproducción social.

Actualmente, las políticas neoliberales que promueven la inversión extranjera y la política no equitativa de extracción intensiva de recursos como condición para su desarrollo, incumbe a Europa y no es ajena a la responsabilidad ambiental que sus transnacionales dejan en sus periferias.

El enfoque de justicia distributiva nos lleva a situar la emigración como una necesidad de recuperar el potencial ambiental y humano; de que los pueblos y

comunidades campesinas en todo el mundo tengan acceso y control de sus tierras y puedan decidir sobre sus destinos.

Investigaciones que nos ayuden a cuantificar el número de horas, no pagadas, que los mitayos ecuatorianos sirvieron en las minas de Potosí o las de oro de Zaruma y nos permitan definir cuánto representaría ese trabajo si las condiciones salariales fueran las del norte en un valor presente, podrían aportarnos mayores evidencias de que España tiene una obligación moral con Ecuador y una deuda ambiental y humana.

Podríamos realizar un ejercicio de cuantificación cuyo único propósito sea evidenciar la expropiación de mano de obra y la ocupación del espacio ambiental. El mismo ejercicio podríamos realizar con la subsunción de la mano obra para propósitos de los obrajes y del régimen de hacienda.

También podríamos tratar de cuantificar el número de horas que los huasipungeros (Huasipungo) dedicaban a cuidar los negocios de los hacendados en detrimento del número de horas que dedicaban a cubrir sus necesidades de autosubsistencia. O establecer los beneficios que Repsol YPF obtiene actualmente del sistema salarial de indígenas Huaorani en los campos petroleros que maneja. Posiblemente, los datos nos sorprenderían pero podrían permitirnos atestiguar la contribución que miles de ecuatorianos de forma forzada han realizado y continúan realizando para España.

En términos de flujos migratorios, la contribución del trabajador ecuatoriano a la economía española es cada vez más importante. Actualmente, 281.000 ecuatorianos cotizan a la Seguridad Social española<sup>26</sup>. En España residen más de 400.000 ecuatorianos y el aporte mensual a la Seguridad Social de ese país puede llegar a sobrepasar los 46 millones de dólares. De acuerdo con el Diario el Comercio, bajo este concepto, la Seguridad Social española se nutre de los aportes de los trabajadores ecuatorianos y de 10 países más de fuera de la órbita de la Unión Europea (UE), “mientras las cotizaciones en el Instituto de Seguridad Social de Ecuador descienden”.

En otras palabras, mientras el sistema de Seguridad Social español se alimenta de los aportes realizados por los ecuatorianos, el Instituto de Seguridad Social de Ecuador se desfinancia. Para el año 2006, el Seguro General de Pensiones recibirá

816.1 millones de dólares como ingresos y tendrá egresos de 912,2 millones. La población que emigra de Ecuador es una población joven, situación que acentuará el problema del sistema de seguridad social ecuatoriano.

Otro de los efectos de la emigración ecuatoriana es la poca efectividad que las remesas de los emigrantes tienen para reactivar la economía campesina. Las remesas de los emigrantes ecuatorianos superan las exportaciones sumadas de banano, café, camarón, atún, pescado<sup>27</sup>. Sin embargo tienen un impacto limitado en la redistribución social y comunitaria. La mayor parte de los estudios sobre el tema demuestran que las remesas son utilizadas para cubrir las necesidades económicas de sus familias como salud, educación, alimentación y, en el caso de existir algún excedente, se utiliza para consumo suntuario.

El campo ecuatoriano y la economía campesina están desmontándose. Por lo tanto, tierra/trabajo, deuda ecológica/migración tienen algunos lugares importantes desde los cuales abordar, entender y responder a los actuales flujos de emigración internacional.

### **Referencias bibliográficas**

ACOSTA, Alberto; LÓPEZ, Susana & VILLAMAR, David *La migración en el Ecuador. Oportunidades y Amenazas*, Ed. Corporación Editora Nacional, Quito, 2006.

CABO DE VILLA, M. *El Exterminio De Los Pueblos Ocultos*, Ed. Cicame, Primera Edición, 2004.

CABO DE VILLA, M. *Los Huaorani En La Historia De Los Pueblos Del Oriente*, Ed. Cicame, Coca, Segunda Edición, 1999.

CHÉRREZ, Cecilia “A los 10 años, ni Manglares ni camarones” en Acción Ecológica, Documento Alerta Verde (sin fecha).

CORONIL, Fernando "Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globacentrismo" en LANDER, Edgardo (Coord.), *La colonialidad del saber ...*, op. cit, ps. 119-154.

DONOSO, Aurora "Deuda Externa. Mecanismo de dominación y saqueo. ¿Quién debe a Quien?" en Acción Ecológica, Documento Alerta Verde (sin fecha).

ECHEVARRÍA, Julio *La Democracia ecuatoriana: Entre Refundación e Institucionalización* (documento no publicado).

GARCÉS, Ivonne "Reseña Histórica de la migración ecuatoriana hacia Estado Unidos" en *Emigración y Política exterior en Ecuador*, Ed. Abya-Yala, QUITO. 2005, ps. 95-123.

HORNBORG, Alf "Towards and ecological theory of unequal exchange: articulating world system theory and ecological economics" en *Ecological Economics*, 25, 1998, ps. 127-136.

HORNBORG, Alf "Footprint in the cotton fields: The Industrial Revolution as time-space appropriation and environmental load displacement" en *Ecological Economics*, 2005. Véase: [elsevier.com/located/ecolecon](http://elsevier.com/located/ecolecon).

LANDER, Edgardo *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Ed. CLACSO-UNESCO, Buenos Aires, 2000, ps. 11-72.

LARREA, Carlos *Hacia una Historia Ecológica del Ecuador. Propuestas para el debate*, Ed. Biblioteca General de Cultura, Quito, 2006.

LARREA, Carlos *Dolarización, crisis y pobreza en el Ecuador*, publicado con el apoyo del Instituto de Estudios Ecuatorianos y la CLACSO, 2003.

LEFF, Enrique *Capital y Ecología*, Buenos Aires, Ed. Siglo XXI Editorial, Buenos Aires, 2001, Cuarta Edición.

LEFF, Enrique *Saber Ambiental. Sustentabilidad, complejidad, poder*, Ed. Siglo XXI Editorial, Buenos Aires, 2003, Tercera edición.

QUIJANO, Aníbal "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" en LANDER, Edgardo (Coord.), *La colonialidad del saber ...*, op. cit, ps. 281-348.

SÁNCHEZ, Jeannette "Ensayo sobre la Economía de la Emigración en Ecuador" en *Ecuador Debate*, No 63, Documento en Internet, sin fecha.

“281.000 ecuatorianos cotizan a la seguridad social de España” en *Diario del Comercio*, Sección Negocios, domingo 10 de septiembre del 2006.

## NOTAS

---

\*Master en Estudios Latinoamericanos con mención en Relaciones Internacionales (Universidad Andina Simón Bolívar) y estudiante del doctorado en Ciencias Ambientales, mención Economía Ecológica, Universidad Autónoma de Barcelona.

<sup>1</sup> Poema no publicado.

<sup>2</sup> Tomado de DONOSO, Aurora "Deuda Externa. Mecanismo de dominación y saqueo. ¿Quién debe a Quien?" en *Documento Alerta Verde, Acción Ecológica*.

<sup>3</sup> Sólo en la última década millones de personas de América Latina, África y Asia se han desplazado hacia los países del norte. En Ecuador, por ejemplo, sólo en el año 2000, la migración neta fue de 148.368 personas, la más alta de la historia del país.

<sup>4</sup> QUIJANO, Aníbal “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en LANDER, Edgardo (coord.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Ed. CLACSO-UNESCO, Buenos Aires, 2000, p. 203.

<sup>5</sup> QUIJANO, Aníbal, *íbidem*.

<sup>6</sup> HORNBORG, Alf "Footprint in the cotton fields: The Industrial Revolution as time-space appropriation and environmental load displacement" en *Ecological Economics*, documento disponible en: [elsevier.com/located/ecolecon](http://elsevier.com/located/ecolecon).

<sup>7</sup> *Íbidem*.

---

<sup>8</sup> LEFF, Enrique *Saber Ambiental. Sustentabilidad, complejidad, poder*, Ed. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2003, p. 65.

<sup>9</sup> LARREA, Carlos *Hacia una Historia Ecológica del Ecuador. Propuestas para el debate*, Ed. Biblioteca General de Cultura, Quito, 2006, p. 29.

<sup>10</sup> LEFF, Enrique *Saber Ambiental. Sustentabilidad, complejidad ...*, op. cit., p. 57.

<sup>11</sup> CABO DE VILLA, Miguel Ángel *Los Huaorani En La Historia De Los Pueblos Del Oriente*, Ed. Cicame, Coca, p. 137, 1999, Segunda Edición. 1999 p. 137.

<sup>12</sup> LARREA, Carlos *Hacia una Historia Ecológica del Ecuador...*, op. cit., p. 47.

<sup>13</sup> *Íbidem*.

<sup>14</sup> CORONIL, Fernando "Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globacentrismo" en LANDER, Edgardo (Coord.), *La colonialidad del saber...*, op. cit., p. 129.

<sup>15</sup> *Diario Hoy*, 20 de octubre de 2000.

<sup>16</sup> JOKISCH, citado en ACOSTA, Alberto; LÓPEZ, Susana & VILLAMAR, David. *La migración en el Ecuador. Oportunidades y amenazas*, Ed. Corporación Editora Nacional, Quito, junio 2006.

<sup>17</sup> GARCÉS, Ivonne "Reseña histórica de la migración ecuatoriana hacia Estado Unidos" en *Emigración y Política exterior en Ecuador*, Ed. Abya-Yala, Quito, 2005, ps. 95-123.

<sup>18</sup> ACOSTA, Alberto; LÓPEZ, Susana & VILLAMAR, David. *La migración en el Ecuador. Oportunidades y ...*, op. cit.

<sup>19</sup> ARANEDA, 1995, citado en ACOSTA, Alberto; LÓPEZ, Susana & VILLAMAR, David. *La migración en el Ecuador. Oportunidades y ...*, op. cit.

<sup>20</sup> GUAPEÁN, 1994, citado ACOSTA, Alberto; LÓPEZ, Susana & VILLAMAR, David. *La migración en el Ecuador. Oportunidades y ...*, op. cit.

<sup>21</sup> El "salvataje" consistía en canalizar elevados montos de recursos hacia los bancos privados para sostenerlos. La medida incluyó el congelamiento de los depósitos superiores a ciertos montos, decretada en marzo de 1999. Sin embargo, estos esfuerzos resultaron infructuosos, pues a principios del 2000, el 70% de la banca privada nacional había cerrado sus puertas. Véase LARREA, Carlos Dolarización,

---

crisis y pobreza en el Ecuador, publicado con el apoyo del Instituto de Estudios Ecuatorianos y la CLACSO, 2003, p. 33.

<sup>22</sup> SÁNCHEZ, Jeannette “Ensayo sobre la Economía de la Emigración en Ecuador” en *Ecuador Debate*, N° 63, Documento en Internet, sin fecha.

<sup>23</sup> CHÉRREZ, Cecilia “A los 10 años, ni Manglares ni camarones” en *Acción Ecológica, Documento Alerta Verde* (sin fecha).

<sup>24</sup> ACOSTA, Alberto; LÓPEZ, Susana & VILLAMAR, David. *La migración en el Ecuador. Oportunidades y ...*, op. cit., p. 44.

<sup>25</sup> QUIJANO, Aníbal “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en LANDER, Edgardo (coord.) *La colonialidad ...*, op.cit.

<sup>26</sup> Este monto se saca multiplicando el aporte base de 130 euros mes por los 281.918 ecuatorianos que cotizan a la Seguridad Social española.

<sup>27</sup> ACOSTA, Alberto; LÓPEZ, Susana & VILLAMAR, David. *La migración en el Ecuador. Oportunidades y ...*, op. cit., citada en GARCÉS, Ivonne, op. cit.